

CORRE SIN MIEDO
15 Marzo 2026

5k Carrera deportiva por la Igualdad VIATOR

INSCRIPCIÓN 10€

Todo lo recaudado irá destinado a:
ASOCIACIÓN Protegidas

INSCRIPCIONES EN  **cruzandolameta**
cronometraje deportivo
WWW.CRUZANDOLAMETA.ES



PRESENTACIÓN:

El ayuntamiento de Viator tiene el placer de presentar la **Carrera Deportiva por la Igualdad “Corre Sin Miedo 016” 5K**, que se desarrollará el Domingo 15 de marzo desde las 10 horas. Donde podrán participar atletas mayores de 14 años.

RECORRIDO:

Circuito urbano trazado por el municipio de Viator, con un recorrido caracterizado por constantes subidas y bajadas.

<https://www.wikiloc.com/running-trails/viator-5k-pabellon-pabellon-247702317>

El circuito por el que discurre la carrera estará cerrado al tráfico, y los cruces de carretera estarán controlados por Personal Auxiliar Habilitado, Policía Local, Protección Civil o por miembros de la organización.



En www.cruzandolameta.es se subirá toda la información referida al recorrido de la prueba, track, planimetría, etc.

UBICACIÓN Y HORARIOS UBICACIÓN:

Salida y Meta: Pabellón Municipal de Deportes.
Ropero en la Zona de Salida para guardar mochilas.
Aparcamientos señalizados cercanos a la zona de salida y meta.
En la web de “Cruzando la Meta” se subirá un plano con la ubicación de los mismos.

HORARIOS:

- **8:00 a 09:30** → Recogida de chips y dorsales.
- **10:00** → Salida.
- **11:30** → Entrega de Premios.

PARTICIPANTES Y CATEGORÍAS.

Podrán participar todos aquellos atletas de ambos sexos, federados o no, mayores de 14 años cumplidos en el año de la prueba. El resto de participantes lo harán en la categoría correspondiente a su grupo de edad.

Los participantes dispondrán de un seguro de accidentes y responsabilidad civil que cubrirá las incidencias inherentes a la prueba, conforme a la legislación vigente. En caso de lesión o accidente durante el desarrollo de la prueba el participante deberá de

comunicarlo al personal de la organización. No obstante, el participante será el único responsable por los daños, perjuicios o lesiones puedan sufrir o causar a terceros, fuera del estricto ámbito de la competición.

CATEGORÍAS.

- ABSOLUTA/O.
- SENIOR Nacidos del 1991 al 2012.
- VETERANA/O A Nacidos del 1976 al 1990.
- VETERANA/O B Nacidos del 75 y anteriores.

INSCRIPCIÓN.

- La inscripción se realizará a través de la web de Cruzando la Meta: (www.cruzandolameta.es).
- Permite realizar el pago mediante tarjeta.
- La fecha de inscripción va desde 22/01/2026 - 10:00 hasta 12/03/2026 - 14:00
- No se admitirán inscripciones el día de la prueba.
- Cuota de inscripción → 10€. Todo lo recaudado irá destinado a la **Asociación Protegidas**. (La misión principal de la Asociación Protegidas, es ofrecer una atención multidisciplinar a mujeres y menores en situación vulnerable mediante recursos de acogida, formación en igualdad de oportunidades y prevención de la violencia de género).
- La cuota de inscripción no será devuelta en ningún caso. Del mismo modo, la inscripción tampoco será transferible a otra persona.

RESULTADOS.

Las clasificaciones y tiempos de entrada en meta son responsabilidad de la empresa Cruzando la Meta. Se publicarán en el tablón de anuncios en zona cercana a la entrega de trofeos.

BOLSA DEL CORREDOR BOLSA DEL CORREDOR.

Camiseta técnica conmemorativa de la prueba.

Dorsal con chip.

Regalos de los patrocinadores.

Seguro del corredor.

Avituallamiento sólido en Meta.

Holi Party.

PREMIOS POR CATEGORÍAS (Hombres y mujeres):

1ª CLASIFICADO/A: trofeo.

2ª CLASIFICADO/A: trofeo.

3ª CLASIFICADO/A: trofeo.

Los premios no son acumulativos. La incomparecencia en la ceremonia de entrega implica que la persona ganadora del premio renuncia al mismo.

ENTREGA DE DORSALES Y CAMISETAS.

14 de marzo: Se informará por email y las redes sociales del ayuntamiento de los lugares y horarios habilitados para la recogida.

15 de marzo: 08:00h hasta 30 minutos antes del inicio de la prueba.

SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN:

- Inscribirse con datos falsos.
- No atender a las indicaciones de la Organización durante la prueba. Manifiestar un comportamiento no deportivo.
- No realizar el recorrido completo.
- No llevar el dorsal visible en el pecho, o llevarlo manipulado y/o doblado.
- Llevar la publicidad del dorsal recortada o alterada.
- Participar con un dorsal asignado a otro corredor/a.
- Utilizar un dorsal no autorizado por la organización.
- Entrar en meta sin dorsal.
- No llevar o manipular el chip facilitado por la Organización.

Todo participante, al formalizar su inscripción, acepta la normativa íntegra por la que se rige "Carrera por la Igualdad ‘‘Corre sin miedo 016’’ Viator" y está autorizando la publicación de sus datos personales necesarios para el desarrollo de la prueba, ya sea en los listados oficiales, en medios de comunicación y/o igualmente autoriza a que las imágenes recabadas (fotografía o filme) se puedan utilizar de forma atemporal en cualquier publicación o acción publicitaria, con el único fin de promoción y difusión del evento. Cada participante es responsable de la veracidad de los datos proporcionados en su inscripción, y consiente que dichos datos se incorporen a un fichero automatizado, del que es responsable Cruzando la Meta. El titular de los datos tendrá derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos previstos en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, enviando correo electrónico a info@cruzandolameta.es La Organización se reserva el derecho de poder cambiar y/o ampliar la normativa de la prueba según necesidades y criterios. Cualquier cuestión no prevista en la presente normativa será resuelta por la Organización.